EXP.Nº109/89-SUPERINTENDENCIA

-Cde. 12-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de agosto de 1989.

Visto lo solicitado por la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal a designar en calidad de "suplente" a un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a.-personal administrativo y técnico- a partir del 15 de agosto y por el término de 15 días en reemplazo de la señora María Silvia Barbieri de Solveyra que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N..

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero; en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores"

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

ASSESSED TO SELECTED